



21-05-2026

# BOLETÍN INFORMATIVO Nro. 7

FECHA JUGADA Nro.: 6

Del 16/05/2026 al 17/05/2016

Cumpliendo con las funciones-obligaciones del marco normativo y luego de haber recibido los descargos correspondientes a la disputa de la fecha Nro. (SEIS) 6 entre las instituciones ATLANTA e ITUZAINGÓ por el torneo de fútbol organizado por la liga LAEF, el presente tribunal de disciplina decide:

- **Cat. 2009/2010:** El partido conserva su resultado. La documentación debe solicitarse antes de iniciar la competencia deportiva.
- **Cat. 2011/2012:** Resultado favorable (DOS) 2 a (CERO) 0 en favor de Ituzaingó. Ante el pedido de documentación, la misma debe entregarse como se mencionó en el punto anterior.
- **Cat. 2013/2014:** Ituzaingó cede los puntos a Atlanta.

El respeto por las normas, los rivales, los árbitros y las instituciones constituye un pilar fundamental para el crecimiento de nuestra competencia. Cada resolución adoptada busca contribuir a una Liga más seria, ordenada y formativa para todos sus protagonistas.

Tribunal de disciplina  
Liga LAEF